

Bachelet quedó "desconcertada" con indulto para asesino de Tucapel Jiménez

Viernes 19 de agosto de 2005

La abanderada de la Concertación indicó que estudiará presentar un proyecto de ley, si es elegida, para eliminar este beneficio de las atribuciones presidenciales.

Michelle Bachelet manifestó que le desconcertó la decisión del Gobierno de entregar un indulto a Manuel Contreras Donaire, uno de los autores materiales del crimen del dirigente de la Agrupación Nacional de Empleados Fiscales (ANEF), Tucapel Jiménez.

"A mí, obviamente la situación particular de la familia la entiendo y claramente a uno le llama la atención y le desconcierta una decisión de esta naturaleza", comentó la candidata presidencial de la coalición gobernante.

"Pero me gustaría, como digo, conocer las razones que el Presidente tuvo para tomar esta decisión antes de dar un juicio al respecto", añadió.

La ex ministra agregó que su intención es terminar con este tipo de decisiones exclusivas del Presidente de la República que intervienen en el ámbito judicial.

"Creo que tenemos que pensar seriamente si en un régimen, en un Estado de Derecho y en una justicia en que la justicia está modernizada, si la figura del indulto sigue siendo válida. No comparto la idea de que pueda haber indultos presidenciales en un Estado de Derecho, independiente del caso", resaltó.

"Es un tema que voy a estudiar seriamente y, si me convengo de lo que estoy diciendo, enviaré un proyecto de ley si soy electa Presidenta para eliminar la figura del indulto", agregó.

En tanto, el presidente de la ANEF, Raúl de la Puente, junto al hijo mayor del dirigente sindical asesinado, Tucapel Jiménez Fuentes, entregó una carta dirigida a Lagos como protesta por la medida.

"Es incomprensible la medida que ha aplicado. Cómo es posible que a un mártir de la democracia (se le haya hecho esto)", indicó De la Puente, quien agregó que "esto es una vergüenza y nosotros pedimos, exigimos, demandamos al Presidente de la República una explicación".

Quien tampoco consideró positiva la medida fue el diputado UDI Pablo Longueira, quien indicó que este tipo de iniciativas, de manera aislada, no contribuye.

"Tiene que haber un a política general sobre esta materia, porque creo que los hechos aislados no contribuyen a ese efecto", indicó el diputado, que visitó este

viernes La Moneda y se encontró de frente con los manifestantes que protestaban contra el indulto a Contreras Donaire, que cumplirá los dos años y cuatro meses que le quedaban de pena carcelaria (de un total de ocho) en libertad vigilada.



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios “Miguel Enríquez”, CEME:
<http://www.archivochile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.)

Envía a: archivochileceme@yahoo.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores.

© CEME web productions 2003 -2006 